



---

# **Encuesta de Producción de Huevos**

---

**Reseña metodológica**

**INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS**

**Mayo / 2023**

Subdepartamento de Estadísticas Agropecuarias  
Departamento de Estadísticas Económicas

---

Encuesta de Producción de Huevos – Reseña  
metodológica, Instituto Nacional de Estadísticas.  
Rev. 08 Mayo / 2023.  
Actualizada 2023

## Contenido

|        |                                                           |    |
|--------|-----------------------------------------------------------|----|
| 1.     | INTRODUCCIÓN .....                                        | 5  |
| 2.     | CONTEXTO .....                                            | 5  |
| 2.1.   | Antecedentes .....                                        | 5  |
| 2.1.1. | Necesidades de información .....                          | 6  |
| 2.2.   | OBJETIVOS .....                                           | 6  |
| 2.2.1. | Objetivo general .....                                    | 6  |
| 2.2.2. | Objetivos específicos .....                               | 6  |
| 3.     | MARCO DE REFERENCIA .....                                 | 7  |
| 3.1.   | Marco teórico – conceptual .....                          | 7  |
| 3.2.   | Referencias nacionales e internacionales .....            | 7  |
| 4.     | DISEÑO CENSAL .....                                       | 8  |
| 4.1.   | Universo .....                                            | 8  |
| 4.2.   | Población objetivo .....                                  | 8  |
| 4.2.1. | Cobertura geográfica .....                                | 8  |
| 4.2.2. | Cobertura temática .....                                  | 8  |
| 4.3.   | Unidad estadística .....                                  | 9  |
| 4.4.   | Definiciones utilizadas .....                             | 9  |
| 4.5.   | Diseños de instrumentos de captura de información .....   | 10 |
| 4.5.1. | Diseño .....                                              | 10 |
| 4.5.2. | Funcionalidad .....                                       | 13 |
| 4.5.3. | Mecanismos de validación .....                            | 13 |
| 4.6.   | Diseño según tipos de fuentes .....                       | 13 |
| 4.6.1. | Actualización de directorio .....                         | 14 |
| 5.     | MÉTODOLOGÍA DE RECOLECCIÓN Y PROCESAMIENTO DE DATOS ..... | 14 |
| 5.1.   | Técnica y métodos de recolección de datos .....           | 14 |
| 5.2.   | Desarrollo de trabajo de campo .....                      | 16 |
| 5.2.1. | Método de supervisión .....                               | 16 |
| 5.3.   | Método de procesamiento de datos .....                    | 17 |
| 5.3.1. | Imputación .....                                          | 18 |

|      |                                                        |    |
|------|--------------------------------------------------------|----|
| 6.   | METODOLOGÍA DE ANÁLISIS .....                          | 20 |
| 6.1. | Análisis de los resultados .....                       | 20 |
| 6.2. | Procedimiento utilizado para el ajuste de cifras ..... | 21 |
| 7.   | PRESENTACIÓN DE RESULTADOS .....                       | 21 |
| 7.1. | Difusión de resultados.....                            | 21 |
| 7.2. | Microdatos .....                                       | 22 |
| 7.3. | Metadatos .....                                        | 22 |
| 7.4. | Marco legal y accesibilidad de las bases de datos..... | 22 |
| 8.   | CONCEPTOS CLAVES .....                                 | 23 |
| 9.   | ANEXOS .....                                           | 25 |

## 1. INTRODUCCIÓN

El presente documento tiene por objeto exponer los aspectos metodológicos de mayor relevancia de la Encuesta de Producción de Huevos (EPH). En este contexto, esta nueva operación estadística consiste en una prueba de recolección mensual, basada en una estructura simplificada de la ya existente Encuesta Criaderos de Aves (ECA), la que se orienta, esencialmente, en la recopilación de información sobre la existencia de aves de postura y la producción de huevos diferenciados por color.

El propósito de esta publicación es dar a conocer objetivos, definiciones y descripción de los procesos realizados para la generación de la información.

La encuesta es de carácter censal y dado que provee información productiva de forma mensual, brinda una importante oportunidad de información para el sector público y privado al suministrar datos productivos actualizados con mayor frecuencia y precisión. Esto permite a los responsables de la toma de decisiones ajustar sus estrategias y operaciones en tiempo real, responder de manera más ágil a los cambios en el entorno económico y monitorear la evolución del sector en el corto plazo. En definitiva, la nueva periodicidad mensual mejora la planificación y la promoción del crecimiento de la industria.

## 2. CONTEXTO

### 2.1. Antecedentes

---

La EPH surge como una necesidad de la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA) de diferenciar la ECA (ver anexo 1) respecto a los objetivos productivos de las empresas avícolas de su directorio original. Para ello, se formuló un cuestionario en base a la “sección E” de la ECA, la que sufrió modificaciones mediante un proceso de evaluación que involucró la comprensión de las preguntas por parte de los informantes, la tasa de respuesta, el tiempo requerido para la recolección, entre otros factores relevantes. Adicionalmente, se evaluó la factibilidad de obtener información productiva con periodicidad mensual, en contraste con la ECA, cuya recolección es semestral, por lo que se constató la consistencia y coherencia de los nuevos datos obtenidos a través de una prueba piloto.

Para su realización, se consideraron las recomendaciones de FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura), las cuales fueron adaptadas a las necesidades

nacionales para su desarrollo de manera continua, consistente y representativa. En donde, ODEPA, busca atender las necesidades de información del Ministerio de Agricultura (MINAGRI), las que se derivan tanto de su misión institucional, como de los compromisos sectoriales nacionales e internacionales, y por su lado, el INE, en virtud de su Ley Orgánica Nº 17.374, es la entidad que produce, analiza y difunde las estadísticas oficiales y públicas de Chile, con la finalidad que los agentes públicos, privados, investigadores y ciudadanos tomen decisiones informadas.

El siguiente documento metodológico se encuentra basado en la metodología de Criaderos de Aves publicada el año 2019.

### **2.1.1. Necesidades de información**

La información obtenida es utilizada como insumo principalmente por ODEPA, universidades (a través de investigadores especializados y estudiantes), uso interno del INE y sector privado en general.

## **2.2. OBJETIVOS**

---

### **2.2.1. Objetivo general**

Definir las características del subsector de la avicultura referidas específicamente a la producción de huevos de consumo; existencia de gallinas de postura, número de huevos producidos y calibre (peso) del huevo.

### **2.2.2. Objetivos específicos**

- Proveer datos e información estadística al sector avícola, tanto en el ámbito público como privado.
- Satisfacer las demandas de información de los productores e industrias del rubro.
- Determinar las existencias de aves ponedoras diferenciadas en producción de huevos blancos y de color.
- Determinar la clasificación (por peso) de los huevos producidos.
- Actualizar el directorio de las empresas y/o establecimientos que conforman el sector industrial de producción avícola.

### 3. MARCO DE REFERENCIA

#### 3.1. Marco teórico – conceptual

---

La Encuesta de Producción de Huevos se enmarca como una actividad económica en la cuarta revisión de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU rev.4), en la sección A “Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca”, división 01 sobre agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexos, específicamente en la clase 0146 de “Cría de aves de corral”, la que contempla entre sus oficios a la producción de huevos.

Tanto la cría de animales como los productos de origen animal han adquirido importancia para el desarrollo económico nacional, por lo que se hace fundamental el desarrollo de la Encuesta de Producción de Huevos en las operaciones estadísticas coyunturales intercensales del país. De este modo, se buscan identificar las características estructurales del sector y aportar al desarrollo de las políticas agropecuarias del país a través de estadísticas continuas específicas y sólidas. Para esto, se consideraron las recomendaciones de FAO en el documento “Recopilación de datos sobre los animales y productos pecuarios”, adaptándolo a las necesidades nacionales.

Cabe destacar que un establecimiento<sup>1</sup> avícola de producción de huevos es un recinto en el cual se efectúan labores de crianza de aves de postura con el fin de obtener huevos de consumo humano para su comercialización.

#### 3.2. Referencias nacionales e internacionales

---

Las principales referencias nacionales utilizadas para el diseño de la EPH corresponden a los requerimientos del sector avícola solicitados por ODEPA, quienes entregan el marco conceptual del producto según los requerimientos del MINAGRI<sup>2</sup>.

La principal referencia internacional utilizada para el diseño de la EPH se basa en los lineamientos de FAO, que provee el marco conceptual, definiciones relevantes y recomendaciones sobre su aplicación.

---

<sup>1</sup> Un establecimiento es una unidad económica físicamente delimitada, con alcance regional y que se establece mediante el lugar físico donde se realiza el proceso productivo, no refiriéndose necesariamente a la dirección o localización geográfica, ya que un establecimiento puede estar conformado por uno o más planteles distribuidos dentro de una misma región.

<sup>2</sup> Para ello se dispuso construir un directorio de establecimientos con información proveniente del INE y del Servicio Agrícola Ganadero (SAG), el cual será actualizado con los datos del VIII Censo Agropecuario y Forestal.

## **4. DISEÑO CENSAL**

### **4.1. Universo**

---

El universo en la EPH es constituido por todos los establecimientos que presenten producción de huevos de consumo y que cuenten con la infraestructura básica necesaria para desarrollar dicha actividad de manera comercial.

### **4.2. Población objetivo**

---

La población objetivo son todos los establecimientos que producen huevos de consumo, que cuenten con un mínimo de 10.000 aves de postura e infraestructura básica necesaria para desarrollar la actividad de manera comercial. Un establecimiento puede estar conformado por uno o más planteles<sup>3</sup>, siempre que la responsabilidad técnica y económica sea de un mismo productor y éstos se encuentren distribuidos dentro de una misma región.

Dichos establecimientos provienen del directorio de la Encuesta de Criadero de Aves<sup>4</sup>, el cual fue depurado mediante la extracción de las unidades que presentaron un objetivo productivo distinto a la producción de huevos de consumo. Adicionalmente, el directorio de la EPH ha sido actualizado con información de la Asociación de Productores de Huevos de Chile (Chilehuevos) y el Censo Agropecuario y Forestal (CAF) 2021.

#### **4.2.1. Cobertura geográfica**

Esta operación estadística se realiza en las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Coquimbo, Valparaíso, Metropolitana, O'Higgins, Maule, Ñuble, Biobío, La Araucanía y Los Lagos<sup>5</sup>.

#### **4.2.2. Cobertura temática**

Corresponde al número de gallinas y producción de huevos blancos y de color y su clasificación por tamaño (peso).

---

<sup>3</sup> Un plantel es un espacio geográfico que consta de una o varias unidades físicas territoriales compuestas por sectores donde se encuentran las aves de corral con un manejo sanitario, administrativo y de registros con propósitos comunes.

<sup>4</sup> El directorio de la Encuesta de Criadero de Aves fue elaborado a partir de las siguientes fuentes: VII Censo Nacional Agropecuario y Forestal y Servicio Agrícola y Ganadero (SAG).

<sup>5</sup> La cobertura geográfica puede variar según la actualización del directorio.

### 4.3. Unidad estadística

---

La unidad estadística de observación y de análisis corresponde al establecimiento de aves de postura, entendido como una unidad económica-productiva, técnicamente delimitada y que se encuentra bajo la responsabilidad de una persona natural o jurídica y que presenta como actividad económica la cría de gallinas de postura para la producción de huevos de consumo. Por su parte, la unidad de información es el productor encargado del criadero avícola, el cual puede ser propietario, gerente, encargado de producción, contador, administrador o jefe de planta.

### 4.4 Definiciones

---

La EPH contempla una serie de variables relativas a diferentes ámbitos de los establecimientos pertenecientes a esta actividad.

En términos generales, las variables publicadas se refieren a las siguientes áreas:

**Clasificación de la actividad económica, CIU Rev.4, sección A (Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca):** Esta sección incluye la explotación de recursos naturales vegetales y animales, comprendidos en las actividades de cultivo, cría de animales, cosecha de árboles y otras plantas, animales o productos animales de granja o de su estado natural. La EPH, específicamente, comprende la cría de aves de corral, las cuales corresponden a la especie *Gallus gallus domesticus* categorizada en la clase 0146 de la CIU<sup>6</sup>.

**Clasificación geográfica:** Cada unidad de observación cuenta con una clasificación geográfica, la cual es entregada por la unidad de observación a través de la encuesta de acuerdo con el Clasificador Único Territorial (CUT) oficial. La publicación de los microdatos de las unidades de observación se realiza a nivel de región o grupo regional a fin de garantizar la confidencialidad de la fuente de los datos.

**Existencias de aves y producción de huevos:** Corresponde a las unidades de producción primaria obtenidas de la EPH. Las existencias de aves hacen referencia al número de unidades de gallinas de postura de la especie *Gallus gallus domesticus* en el establecimiento<sup>7</sup>. La producción de huevos

---

<sup>6</sup> El enlace con la Clasificación Central de Productos (CPC) versión 2.1 se puede realizar con el código 0215 "Aves de corral".

<sup>7</sup> En las existencias se deben incluir las gallinas en pelecha ya que siguen siendo de postura, mas no las pollitas de reposición puesto que no han iniciado su periodo de postura.

corresponde a las unidades obtenidas en el establecimiento que están destinadas para consumo.

**Establecimientos por región:** Una empresa o una parte de una empresa que, de manera independiente, se dedica exclusiva o predominantemente a un tipo de actividad económica en un emplazamiento o desde un emplazamiento o dentro de una zona geográfica, y respecto de la cual existen o pueden recopilarse con cierta precisión datos que permitan calcular el excedente de explotación.

## **4.5. Diseños de instrumentos de captura de información**

---

### **4.5.1. Diseño**

El cuestionario (ver anexo 2) fue diseñado en la plataforma *Survey Solutions* y está constituido por preguntas que se encuentran precodificadas. Posee una estructura análoga para todos los informantes, que consta de las siguientes secciones:

- Sección I: Identificación del establecimiento; ubicación geográfica, caracterización del productor y datos de contacto.
- Sección II: Detalles de producción; número de gallinas de postura y número de huevos producidos para huevos blancos y huevos de color.
- Sección III: Clasificación de huevos según su peso; respecto a la normativa internacional de clasificación de huevos.
- Anexo: Ingreso de información.

### **4.5.2. Funcionalidad**

El cuestionario electrónico es enviado mensualmente a los informantes a través de un enlace para su respuesta, dicha modalidad de entrevista es de tipo CAWI<sup>8</sup> o también denominada como entrevista web asistida por ordenador, es decir, es completada directamente por el informante<sup>9</sup>.

### **4.5.3. Mecanismos de validación**

Al digitar la encuesta en el cuestionario electrónico, la plataforma informática aplica las reglas de

---

<sup>8</sup> *Computer Aided Web Interview.*

<sup>9</sup> En los casos que el informante no pueda contestar la encuesta, el analista regional se encargará de contactar al informante mediante llamado telefónico, correo electrónico, visita a terreno, etc.

validación de primer/o segundo nivel según corresponda.

Los validadores de primer nivel o lógicos son validaciones que se ejecutan al ingreso de la encuesta en los cuestionarios electrónicos. Estas se manifiestan en errores de razonamiento matemático (sumatorias), de completitud u otras especificaciones. Ejemplo: suma de parciales debe ser igual al total.

Los validadores de segundo nivel o de interdependencia se producen entre preguntas que están relacionadas entre sí, es decir, el resultado de una debe ser igual al resultado de la otra (consecuencia). Ejemplo: total número de huevos producidos, tanto blancos como de color, debe ser igual al total de huevos clasificados según peso, para blancos y de color, respectivamente.

Posterior a la descarga de la Base de Datos, se aplican los validadores de tercer nivel, los cuales detectan inconsistencias técnica-productivas de los datos recolectados en el cuestionario electrónico. Esta validación es ejecutada de manera independiente a la plataforma *Survey Solutions* en un flujo externo mediante las herramientas Excel y R. Ejemplo: porcentaje de postura debe encontrarse entre el 95% y el 55%.

#### **4.6. Diseño según tipos de fuentes**

---

El empadronamiento de los establecimientos de criaderos de aves de gallinas de postura para la etapa de recolección de datos se realiza en función del directorio de establecimientos del SAG y el MINSAL en conjunto a la información del VII Censo Nacional Agropecuario y Forestal, identificando aquellos establecimientos que declaran tener actividades productivas asociadas a la producción de huevos de consumo, con la finalidad de identificar correctamente la unidad estadística de los datos.

El directorio está construido en base al listado de establecimientos de criaderos dedicados a la crianza de aves de postura; esta lista depurada constituye la población objetivo.

Para todas las variables de los establecimientos de aves de postura existe un nivel de información nacional y regional y, en el caso que el resguardo del secreto estadístico no lo permita, de agrupación regional.

#### **4.6.1. Actualización de directorio**

La incorporación y exclusión de establecimientos se realiza mediante un análisis de las distintas fuentes disponibles (listado SAG, Ministerio de Salud, CAF 2021, entre otros). En el caso de la inclusión, se realiza una evaluación del comportamiento productivo y existencias del establecimiento durante un periodo de tres meses, en el que se verifica el cumplimiento de los requisitos para pertenecer a la población objetivo. Por otro lado, en el caso de la remoción de establecimientos, se realiza un seguimiento y se inspecciona el número de gallinas de postura; si este es menor a 10.000 durante los últimos seis meses, se extrae definitivamente del directorio.

## **5. MÉTODOLOGÍA DE RECOLECCIÓN Y PROCESAMIENTO DE DATOS**

### **5.1. Técnica y métodos de recolección de datos**

---

La recolección se lleva a cabo preferentemente a través de cuestionarios autoaplicados, es decir, la información es ingresada por el informante mediante la página web del INE. Sin embargo, existen diferentes métodos de recolección dependiendo de las características del establecimiento: llamada telefónica, vía correo electrónico y en última instancia, de manera presencial.

El periodo de referencia es mensual y corresponde al mes inmediatamente anterior al de la notificación de recolección. Los tabulados se publican con un rezago máximo de 5 días después del término del mes de referencia.

El primer día hábil del mes, desde el Subdepartamento de Recolección de Estadísticas Económicas y Precios (SREEP), perteneciente a la Subdirección de Operaciones, se generan los enlaces de los cuestionarios electrónicos y se envían para su distribución masiva a los informantes a través de correos de apertura. Al mismo tiempo, a los analistas regionales se les notifica sobre la carga de establecimientos a gestionar, de modo que estos contacten al informante. Para seguir el flujo de levantamiento, revisar anexo 3.

Inmediatamente posterior al envío de los enlaces se inicia el monitoreo de la etapa de recolección, labor que se extiende desde el día 1 a 25 de cada mes. En el caso de que el informante no haya respondido el cuestionario electrónico dentro de aquel periodo se le debe contactar mediante una llamada telefónica o correo electrónico con el fin de solicitar la información requerida. El encargado

de realizar el contacto con el informante es el analista responsable de la encuesta en cada región<sup>10</sup>.

Si por este medio no hay respuesta, se gestionará una visita de manera extraordinaria al establecimiento para llevar a cabo la recolección de manera presencial<sup>11</sup>, lo que tendrá lugar entre los días 20 y 21. Si aun así no se tiene una respuesta, el establecimiento no contará con información para el periodo en cuestión y se procederá a realizar una imputación, es decir, una sustitución del valor no informado por otro.

## **5.2. Desarrollo de trabajo de campo**

---

### **5.2.1. Método de supervisión**

El método de supervisión de esta encuesta es indirecto, por lo tanto, el control se realiza mediante validadores lógicos que se aplican a la totalidad de establecimientos encuestados de manera simultánea a la recolección, es decir, en el momento que el informante (o el analista regional) se encuentra contestando el cuestionario electrónico en la plataforma *Survey Solutions*.

## **5.3. Método de procesamiento de datos**

---

Posterior a la recolección y la supervisión, se descarga la Base de Datos por parte de SREEP, quienes se encargan de realizar una revisión con el fin de identificar inconsistencias relacionadas a errores de digitación y/o completitud.

En el caso de encontrar errores o inconsistencias, se establece contacto con el informante para ratificar o modificar la información entregada desde nivel central (o nivel regional), proceso que se desarrolla entre los días 25 a 28. Si no se identifican inconsistencias, la Base de Datos es enviada al Subdepartamento de Estadísticas Agropecuarias (SDEA), que pertenece a la Subdirección Técnica, para la revisión técnica-productiva y al igual que en la revisión anterior, se contacta desde nivel central o nivel regional para corroborar si la información presente errores en la consistencia de los datos. En los casos que no haya confirmación de la información por parte del informante, se procederá a imputar aquellos establecimientos.

---

<sup>10</sup> En el caso de que un establecimiento declare no tener movimiento en su producción o existencias, se solicita al analista regional requerir una justificación directa del informante vía correo electrónico.

<sup>11</sup> La recolección presencial está asociada al presupuesto destinado para esta encuesta, el que puede variar dependiendo la región.

La revisión técnica-productiva consta de un análisis estadístico que proporciona una idea de la estructura que tienen los datos: su posible distribución de probabilidad, utilizando medidas de tendencia central; media, mediana y moda; así como medidas de dispersión como rangos, varianzas y desviaciones estándar, las que facilitan la detección de *outliers*<sup>12</sup> y de posibles inconsistencias en los parámetros productivos obtenidos.

Cabe destacar que, además de este proceso de descarga, se realizará una descarga parcial de la Base de Datos el día 15 de cada mes con el objetivo de revisar los cuestionarios que fueron contestados hasta esa fecha.

### **5.3.1. Imputación**

El proceso de imputación es aquel que permite definir la producción y existencias en los meses que el informante no responde el cuestionario, no lo envía en el tiempo estipulado o que presente errores de consistencia en la información otorgada (y que no se pudo ratificar o modificar), teniendo siempre plena certeza de que el establecimiento estuvo efectivamente activo en aquel período.

A continuación, se presentan los métodos de imputación a utilizar, los que dependen de la cantidad de información que se disponga del establecimiento a imputar. La selección del método apropiado a utilizar para cada caso es consensuada por el SDEA.

#### **Método 1: Pares – variación mensual nacional**

La imputación se realiza a nivel de producción y existencias para el periodo actual (t). Consiste en determinar la variación mensual de la variable de producción y existencias del establecimiento a imputar con la información de los establecimientos que contestan la variable en cuestión en el mes de referencia t. Esto último, bajo el supuesto de estimar la producción y existencias con establecimientos de similares características. La variación determinada se multiplica con la producción y existencias del mes anterior de la variable del establecimiento que será imputado. El cálculo es el siguiente:

---

<sup>12</sup> Un valor atípico (en inglés *outlier*) es una observación que está numéricamente distante del resto de los datos.

$$Y_{ij}^t = Y_{ij}^{t-1} \times \frac{\sum_{n=1}^N Y_{nj}^t}{\sum_{n=1}^N Y_{nj}^{t-1}}$$

Donde,

$Y_{ij}^t$ : Producción y existencias imputadas en el mes  $t$  del establecimiento  $i$ , que no informa para el mes  $t$  la producción y existencias de la variable  $j$ .

$Y_{ij}^{t-1}$ : Producción y existencias en  $t-1$  del establecimiento  $i$ , que no informa en el mes  $t$  la producción y existencias de la variable  $j$ .

$\sum_{n=1}^N Y_{nj}^t$ : Sumatoria en  $t$  de la producción y existencias de los  $N$  establecimientos que informan en el mes  $t$  la producción y existencias de la variable  $j$ .

$\sum_{n=1}^N Y_{nj}^{t-1}$ : Sumatoria en  $t-1$  de la producción y existencias de los  $N$  establecimientos que informan en el mes  $t$  la producción y existencias de la variable  $j$ .

## **Método 2: Pares – Información histórica – variación mensual año anterior**

Se utiliza la información histórica del establecimiento que no informa en el mes  $t$ . Se realiza a nivel de variable de producción y existencias. Se calcula la variación entre los periodos  $t - 12$  y  $t - 13$ , y se aplica a la producción y existencias en el mes anterior  $t - 1$ , de la variable de producción y existencias que será imputado. El cálculo es el siguiente:

$$Y_{ij}^t = Y_{ij}^{t-1} \frac{Y_j^{t-12}}{Y_j^{t-13}}$$

Donde,

$Y_{ij}^t$ : Producción y existencias del establecimiento  $i$  que no informa en el mes  $t$ , de la variable  $j$ .

$Y_{ij}^{t-1}$ : Producción y existencias en  $t-1$  del establecimiento  $i$ , que no informa en el mes  $t$  la producción y existencias de la variable  $j$ .

$Y_j^{t-12}$  : Producción y existencias en t-12 del establecimiento i, que no informa en el mes t la producción y existencias de la variable j.

$Y_j^{t-13}$ : Producción y existencias en t-13 del establecimiento i, que no informa en el mes t la producción y existencias de la variable j.

$\frac{Y_j^{t-12}}{Y_j^{t-13}}$ : Variación mensual del año anterior del establecimiento i, de la variable j.

### **Método 3: Arrastre**

Consiste en repetir la misma producción y existencias del mes  $t - 12$  en el mes  $t$  para el establecimiento  $i$ .

### **Método 4: Cuadratura**

Consiste en hacer coincidir la producción indicada en la Sección III: “Clasificación de huevos según su peso” con la registrada en la Sección II: “Detalles de Producción” a través de la cuadratura de cifras.

Posterior a la imputación de los establecimientos que no fueron informados, se incluyen en la Base de Datos.

## **6. METODOLOGÍA DE ANÁLISIS**

### **6.1. Análisis de los resultados**

---

Posterior a la imputación, se realiza una tabulación preliminar de los resultados y con ella, se ejecuta un segundo proceso de validación que somete a los macrodatos a una revisión detallada en cuanto a su estructura, conformación y consistencia de acuerdo con parámetros de incompatibilidades y normas establecidas al efecto hasta superar el control de aceptación.

Si se encuentran anomalías significativas en los datos informados, se contempla la corroboración de estos con el informante del establecimiento por vía telefónica o por correo electrónico. Este proceso

conlleva a la corrección o ratificación de los datos por parte del informante, en el caso de no concretar, se efectúa nuevamente un proceso de imputación.

Finalmente, se realiza una revisión de los resultados finales entorno a la información que presentan determinadas fuentes externas e internas relacionadas con el sector, acordes al período de referencia de la encuesta, y se concluyen temáticamente los resultados obtenidos en base a la información de mercado del sector para constatar la coherencia de las cifras a publicar.

En cuanto a la tabulación oficial de los datos, ésta es realizada íntegramente por el SDEA, donde se acuerdan los formatos de tabulación necesarios para la publicación, junto con la entrega de bases de datos según los requerimientos de usuarios internos y externos. En conjunto, se envía el tabulado al mandante (ODEPA) para su revisión.

## **6.2. Procedimiento utilizado para el ajuste de cifras**

---

En concordancia con las mejores prácticas internacionales, el INE pone en conocimiento a los usuarios de la información la política de rectificación y revisión de cifras de indicadores de corto plazo.

### **Política de rectificación**

La política consiste en rectificar en el mes  $t$  las cifras entre  $t-1$  y  $t-12$ . La elección de estos períodos se debe a que el análisis coyuntural de la actividad económica se centra en las variaciones anuales y mensuales de las series respectivas; la variación anual aísla, en parte, el efecto estacional de las series y la variación mensual responde a las fluctuaciones coyunturales de los indicadores.

### **Política de revisión**

Política que contempla una revisión anual de las cifras hasta dos años previos, la que se llevará a cabo, necesariamente, cuando se cumpla dicho lapso y una vez cerradas las cifras anuales.

## 7. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

### 7.1. Difusión de resultados

---

Los resultados de la encuesta son publicados en el sitio web institucional en la forma de tabulados mensuales resumidos por región y/o agrupaciones regionales<sup>13</sup>.

Esta información se puede descargar desde la página web [www.ine.cl](http://www.ine.cl), Sección Estadísticas Económicas, Subsección Agricultura, agroindustria y pesca, en la pestaña Producción Pecuaria, apartado Producción de Huevos.

### 7.2. Microdatos

---

Se pone a disposición de los usuarios una base de datos, innominada e indeterminada, de libre acceso, que contiene los datos reportados por los establecimientos encuestados con la excepción de aquellos que pudieran derivar en el incumplimiento del secreto estadístico.

La información se puede solicitar en el portal de transparencia del INE, como solicitud de información estadística.

### 7.3. Metadatos

---

Como documentación adicional, se publican los siguientes documentos:

- Reseña metodológica de la Encuesta de Producción de Huevos.
- Cuestionario utilizado.

### 7.4. Marco legal y accesibilidad de las bases de datos

---

La legislación chilena resguarda el anonimato de la fuente informante, que en este caso son los establecimientos. Es así que la publicación de este producto incorpora los debidos resguardos para garantizar el anonimato de las fuentes informantes, de acuerdo con lo consignado en el artículo 29° de la Ley Orgánica del INE, en el que se indica:

El INE, los organismos fiscales, semifiscales y empresas del estado, y cada uno de sus respectivos funcionarios, no podrán divulgar los hechos que se refieren a personas o

---

<sup>13</sup> Se publica el detalle regional en todas aquellas que poseen más de tres establecimientos, en caso contrario, se agrupan con el fin de mantener el secreto estadístico.

entidades determinadas de que hayan tomado conocimiento en el desempeño de actividades.

El estricto mantenimiento de estas reservas constituye el “Secreto Estadístico”. Su infracción por cualquier persona sujeta a esta obligación, hará incurrir en el delito previsto y penado por el artículo 247°, del Código Penal, debiendo en todo caso aplicarse pena corporal.<sup>14</sup>

Esta normativa establece restricciones a la difusión de información que permita identificar directa o indirectamente a la fuente informante, garantizando de esta forma la confidencialidad de quien provee datos para fines estadísticos.

## 8. CONCEPTOS CLAVES

Los principales conceptos utilizados en la medición son los siguientes:

- **Establecimiento de Aves de Postura:** Recinto en el cual se efectúan labores de crianza de aves de postura (crianza y producción de huevos).
- **Gallina:** Hembra adulta que pone huevos.
- **Gallinas de huevo blanco:** Línea genética de gallinas que producen huevos con cáscara blanca.
- **Gallinas de huevo de color:** Línea genética de gallinas que producen huevos con cáscara de color.
- **Gallinas de postura<sup>15</sup>:** Gallinas destinadas a poner huevos para el consumo humano.
- **Huevos para consumo:** Huevos que se destinan al consumo humano, ya sea directo o indirecto<sup>16</sup>.

---

<sup>14</sup> Ley N°17.374 del INE. Texto refundido, coordinado y actualizado del DFL N°313 de 1970, que aprobara la Ley Orgánica Dirección Estadística y Censos y crea el Instituto Nacional de Estadísticas.

<sup>15</sup> Se incluyen las gallinas que se encuentran en pelecha.

<sup>16</sup> El consumo indirecto puede considerar un procesamiento industrial de la materia prima.

- **Empresa:** Corresponde a la combinación más pequeña de unidades legales que constituye una unidad organizativa de producción de bienes y/o servicios y que disfruta de una cierta autonomía de decisión, principalmente a la hora de emplear los recursos corrientes de que dispone. La empresa ejerce una o más actividades en uno o varios lugares. Una empresa puede corresponder a una única unidad legal.<sup>17</sup>
- **Establecimiento:** Es una unidad económica físicamente delimitada, que se establece mediante el lugar físico donde se realiza el proceso productivo no refiriéndose necesariamente a la dirección o locación geográfica, ya que en una misma dirección puedo tener más de un Establecimiento. Puede definirse como “una empresa o una parte de una empresa que, de manera independiente, se dedica exclusiva o predominantemente a un tipo de actividad económica en un emplazamiento o desde un emplazamiento o dentro de una zona geográfica, y respecto de la cual existen o pueden recopilarse con cierta precisión datos que permitan calcular el excedente de explotación”.

---

<sup>17</sup> Mesa de trabajo institucional “Estandarización de la definición de empresa para encuestas económicas”. (Instituto Nacional de Estadísticas, 2019).

## 9. ANEXOS

### ANEXO 1: Cuestionario Encuesta de Criaderos de Aves



INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS  
Departamento de Estadísticas Económicas  
Subdepartamento de Estadísticas Agropecuarias  
Paseo Bulnes 418, Piso 1, Santiago - Chile  
Teléfono: (56) 2 3246 3885  
www.ine.cl

Rol

DV



ENCUESTA DE  
CRIADEROS  
DE AVES

## ENCUESTA DE CRIADEROS DE AVES PRIMER SEMESTRE AÑO 2022

ENCUESTA DE CRIADEROS DE AVES  
PRIMER SEMESTRE AÑO 2022

**Obtener información semestral de aquellos criaderos de aves que posean como mínimo 150 aves (broilers y gallinas) o incubación y reproducción, y que tengan, al menos, una infraestructura básica (pabellones) y su producción sea con fines comerciales.**

Antes de responder se recomienda leer completamente la encuesta.

"De acuerdo a lo dispuesto en los artículos 20, 21 y 22 de la Ley N° 17.374, el INE podrá solicitar a los particulares, ya sean personas naturales o jurídicas, así como a los funcionarios encargados de organismos fiscales, semifiscales, empresas del Estado, municipalidades y demás instituciones públicas; la entrega de datos, antecedentes o informaciones de carácter estadístico, acerca de hechos que tengan relación con la formación de estadísticas oficiales; solicitud que será obligatoria para los informantes y cuya infracción implica la aplicación de multas que van desde 1/5 a 4 sueldos vitales.

Por otra parte y de conformidad a lo estipulado en los artículos 29 y 30 de la Ley N° 17.374, toda información recopilada con fines estadísticos, no podrá ser divulgada haciendo alusión a personas o entidades determinadas; su incumplimiento implica una infracción a la normativa sobre Secreto Estadístico, penada en conformidad a lo dispuesto en el artículo 247 del Código Penal. Asimismo, tampoco podrán publicarse o difundirse datos estadísticos con referencia expresa a quienes directa o indirectamente se refieran, si mediare prohibición de los afectados".

**SECCIÓN I IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO****1 Región:**Código Glosa **2 Provincia:**Código Glosa **3 Comuna:**Código Glosa **4 Nombre del criadero:****5 Razón social del productor:****6 RUT productor o empresa:****7 DV****8 Nombre del representante legal:****9 RUT Representante legal:****10 DV****11 Dirección del criadero:****12 Ciudad:****13 Teléfono del criadero:****14 Fax:****15 Correo electrónico del productor:****16 Página web de la empresa:****17 Glosa actividad económica principal:**

Cod. CIIU Rev. 3

Uso oficina (INE)

**18 Forma de propiedad de la empresa:**☐

1. Pública

2. Privada nacional

3. Privada extranjera

**19 Nombre del informante:****20 Teléfono del informante:****21 Cargo del informante:****22 Correo electrónico del informante:****23 Nombre del encuestador:****24 Fecha realización encuesta:**

**A. ACTIVIDADES DEL CRIADERO DURANTE EL SEMESTRE.** Marque con X la o las casillas que correspondan

|    |                                   |  |
|----|-----------------------------------|--|
| 25 | Postura                           |  |
| 26 | Carne ( <i>broilers y otros</i> ) |  |
| 27 | Reproducción                      |  |
| 28 | Recría de aves de postura         |  |
| 29 | Incubación                        |  |
| 30 | Recría de aves de reproducción    |  |
| 31 | Matadero                          |  |
| 32 | Fábrica de alimentos              |  |

**B. PLANTELES**

|    |                                                  |                      |
|----|--------------------------------------------------|----------------------|
| 33 | Número de planteles que informa en esta encuesta | <input type="text"/> |
|----|--------------------------------------------------|----------------------|

**C. MANO DE OBRA**

|    |                                                                                                                  |                      |
|----|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|
| 34 | Número de horas-persona dedicadas a labores del criadero el día anterior a la encuesta ( <i>sin decimales</i> ). | <input type="text"/> |
|----|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|

**D. PERSONAL DEL CRIADERO.** Número de personas.

| Personal que trabajó la semana anterior |                                       | Total                | Hombre               | Mujer                |
|-----------------------------------------|---------------------------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
|                                         |                                       | (1)                  | (2)                  | (3)                  |
| 35                                      | Permanentes ( <i>más de 6 meses</i> ) | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> |
| 36                                      | Temporales ( <i>6 meses o menos</i> ) | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> |
| 37                                      | <b>TOTAL PERSONAL</b>                 | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> |

**SECCIÓN II PRODUCCIÓN, EXISTENCIAS Y VENTAS DURANTE EL SEMESTRE****E. AVES DE POSTURA Y PRODUCCIÓN DE HUEVOS COMERCIALES**

| Mes             | Gallinas de postura, según color del huevo<br>( <i>incluir gallinas en pelecha y no incluir pollas de reposición</i> ) |                      |                      |                      |                      |                      |
|-----------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
|                 | Huevos blancos                                                                                                         |                      |                      | Huevos de color      |                      |                      |
|                 | Postura %                                                                                                              | Número de gallinas   | Producción de huevos | Postura %            | Número de gallinas   | Producción de huevos |
|                 | (1)                                                                                                                    | (2)                  | (3)                  | (4)                  | (5)                  | (6)                  |
| 38 Julio        | <input type="text"/>                                                                                                   | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> |
| 39 Agosto       | <input type="text"/>                                                                                                   | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> |
| 40 Septiembre   | <input type="text"/>                                                                                                   | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> |
| 41 Octubre      | <input type="text"/>                                                                                                   | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> |
| 42 Noviembre    | <input type="text"/>                                                                                                   | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> |
| 43 Diciembre    | <input type="text"/>                                                                                                   | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> |
| 44 <b>TOTAL</b> | <input type="text"/>                                                                                                   | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> |

**Nota 1:** La clasificación obedece al color del huevo y no al color del plumaje. Se deben considerar en las existencias las gallinas en pelecha, ya que siguen siendo de postura. No deben considerarse las aves de reemplazo o de reposición (pollas y pollonas), dado que no están en postura.

**Nota 2:** La información sobre producción de huevos corresponde al total mensual.

**F. VENTA DE AVES PARA EL CONSUMO DE LA POBLACIÓN.** *No incluir venta de aves de reproducción.*

|    | Mes          | Número de aves vendidas en el criadero <i>(vivas y/o faenadas)</i> |          |
|----|--------------|--------------------------------------------------------------------|----------|
|    |              | Broilers                                                           | Gallinas |
|    |              | (1)                                                                | (2)      |
| 45 | Julio        |                                                                    |          |
| 46 | Agosto       |                                                                    |          |
| 47 | Septiembre   |                                                                    |          |
| 48 | Octubre      |                                                                    |          |
| 49 | Noviembre    |                                                                    |          |
| 50 | Diciembre    |                                                                    |          |
| 51 | <b>TOTAL</b> |                                                                    |          |

Ventas: Tener presente que sólo se consulta las ventas para el consumo de la población, por lo tanto, no incluir las ventas a otros planteles para cría o engorda de aves. Por otra parte, deben considerarse las regalías que otorgó el productor para consumo inmediato.

**G. EXISTENCIA DE BROILERS COMERCIALES Y AVES PRODUCTORAS DE HUEVOS DE CONSUMO.**
*Número de aves al 31 de diciembre.*

|    |                                                 | Número de aves                  |
|----|-------------------------------------------------|---------------------------------|
| 52 | Para carne. Broilers (inicial y final)          |                                 |
| 53 | Para postura. Pollas de reposición              |                                 |
| 54 | Gallinas de postura <i>(incluye en pelecha)</i> | Huevos blancos                  |
| 55 |                                                 | Huevos de color                 |
| 56 |                                                 | Excluidas de postura o servicio |

**SECCIÓN III REPRODUCCIÓN E INCUBACIÓN DURANTE EL SEMESTRE**
**H. AVES REPRODUCTORAS Y PRODUCTORAS.** *Líneas padres (parent stock)*

|    | Mes        | Reproductoras para postura |                    |                      |                              | Productoras para carne |                    |                      |                              |
|----|------------|----------------------------|--------------------|----------------------|------------------------------|------------------------|--------------------|----------------------|------------------------------|
|    |            | Postura %                  | Número de gallinas | Producción de huevos |                              | Postura %              | Número de gallinas | Producción de huevos |                              |
|    |            |                            |                    | Total                | Clasificados para incubación |                        |                    | Total                | Clasificados para incubación |
|    |            |                            |                    |                      |                              |                        |                    |                      |                              |
|    |            | (1)                        | (2)                | (3)                  | (4)                          | (5)                    | (6)                | (7)                  | (8)                          |
| 57 | Julio      |                            |                    |                      |                              |                        |                    |                      |                              |
| 58 | Agosto     |                            |                    |                      |                              |                        |                    |                      |                              |
| 59 | Septiembre |                            |                    |                      |                              |                        |                    |                      |                              |
| 60 | Octubre    |                            |                    |                      |                              |                        |                    |                      |                              |
| 61 | Noviembre  |                            |                    |                      |                              |                        |                    |                      |                              |
| 62 | Diciembre  |                            |                    |                      |                              |                        |                    |                      |                              |
| 63 | TOTAL      |                            |                    |                      |                              |                        |                    |                      |                              |

I. AVES REPRODUCTORAS. *Líneas abuelas.*

| Mes           | Reproductoras para postura |                    |                      |                              | Productoras para carne |                    |                      |                              |
|---------------|----------------------------|--------------------|----------------------|------------------------------|------------------------|--------------------|----------------------|------------------------------|
|               | Postura %                  | Número de gallinas | Producción de huevos |                              | Postura %              | Número de gallinas | Producción de huevos |                              |
|               |                            |                    | Total                | Clasificados para incubación |                        |                    | Total                | Clasificados para incubación |
|               | (1)                        | (2)                | (3)                  | (4)                          | (5)                    | (6)                | (7)                  | (8)                          |
| 64 Julio      |                            |                    |                      |                              |                        |                    |                      |                              |
| 65 Agosto     |                            |                    |                      |                              |                        |                    |                      |                              |
| 66 Septiembre |                            |                    |                      |                              |                        |                    |                      |                              |
| 67 Octubre    |                            |                    |                      |                              |                        |                    |                      |                              |
| 68 Noviembre  |                            |                    |                      |                              |                        |                    |                      |                              |
| 69 Diciembre  |                            |                    |                      |                              |                        |                    |                      |                              |
| 70 TOTAL      |                            |                    |                      |                              |                        |                    |                      |                              |

## J. EXISTENCIA DE REPRODUCTORES DE AVES DE POSTURA Y PRODUCTORES DE BROILERS.

*Machos y hembras. Número de aves al 31 de diciembre.*

|    |                |                                  |            | Número de aves |
|----|----------------|----------------------------------|------------|----------------|
| 71 | Líneas padres  | Reproductores de aves de postura | Adultos    |                |
| 72 |                |                                  | Reposición |                |
| 73 |                | Productores de broilers          | Adultos    |                |
| 74 |                |                                  | Reposición |                |
| 75 | Líneas abuelas | Para postura                     | Adultos    |                |
| 76 |                |                                  | Reposición |                |
| 77 |                | Para broilers                    | Adultos    |                |
| 78 |                |                                  | Reposición |                |

**K. INCUBACION EN EL CRIADERO.** Informe el número de huevos incubados y la producción de pollitos y pollitas.

| Mes             | Huevos de líneas padres |                        |                  |                                   | Huevos de líneas abuelas   |                                   |                             |                                   |
|-----------------|-------------------------|------------------------|------------------|-----------------------------------|----------------------------|-----------------------------------|-----------------------------|-----------------------------------|
|                 | Postura                 |                        | Broilers         |                                   | Reproductoras de ponedoras |                                   | Reproductoras para broilers |                                   |
|                 | Huevos incubados        | Producción de pollitas | Huevos incubados | Producción de pollitos y pollitas | Huevos incubados           | Producción de pollitos y pollitas | Huevos incubados            | Producción de pollitos y pollitas |
|                 | (1)                     | (2)                    | (3)              | (4)                               | (5)                        | (6)                               | (7)                         | (8)                               |
| 79 Julio        |                         |                        |                  |                                   |                            |                                   |                             |                                   |
| 80 Agosto       |                         |                        |                  |                                   |                            |                                   |                             |                                   |
| 81 Septiembre   |                         |                        |                  |                                   |                            |                                   |                             |                                   |
| 82 Octubre      |                         |                        |                  |                                   |                            |                                   |                             |                                   |
| 83 Noviembre    |                         |                        |                  |                                   |                            |                                   |                             |                                   |
| 84 Diciembre    |                         |                        |                  |                                   |                            |                                   |                             |                                   |
| 85 <b>TOTAL</b> |                         |                        |                  |                                   |                            |                                   |                             |                                   |

**L. DESGLOSE DE HUEVOS INCUBADOS, SEGÚN PROCEDENCIA.** Total del semestre.

| Desglose de huevos | Total | Del criadero | Otros criaderos<br>(por compra o encargo) | Importación<br>(propia o ajena) |
|--------------------|-------|--------------|-------------------------------------------|---------------------------------|
|                    | (1)   | (2)          | (3)                                       | (4)                             |
| 86 Postura         |       |              |                                           |                                 |
| 87 Broilers        |       |              |                                           |                                 |
| 88 Reproducción    |       |              |                                           |                                 |
| 89 <b>TOTAL</b>    |       |              |                                           |                                 |

|     |                                                                             |                                |                       | Número de aves |
|-----|-----------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|-----------------------|----------------|
| 90  | Para consumo de la población. Reproductores y productores fuera de postura. |                                |                       |                |
| 91  | A otros criaderos del país                                                  | Polluelos de 1 día             | Reposición y postura  |                |
| 92  |                                                                             |                                | Broilers para engorda |                |
| 93  |                                                                             | Aves de más de 1 día           | Para ponedoras        |                |
| 94  |                                                                             |                                | Para reproductoras    |                |
| 95  |                                                                             | Gallinas en producción adultas | Ponedoras             |                |
| 96  |                                                                             |                                | Reproductoras         |                |
| 97  | Ventas al extranjero                                                        | Polluelos de 1 día             | Postura               |                |
| 98  |                                                                             |                                | Broilers              |                |
| 99  |                                                                             | Pollas de reposición           | Ponedoras             |                |
| 100 |                                                                             |                                | Reproductoras         |                |

|     |                                                                    | Número de huevos |
|-----|--------------------------------------------------------------------|------------------|
| 101 | Para consumo de la población. Huevos de reproducción no incubados. | Postura          |
| 102 |                                                                    | Broilers         |
| 103 | A otros criaderos del país                                         | Postura          |
| 104 |                                                                    | Broilers         |
| 105 |                                                                    | Reproducción     |
| 106 | Al extranjero. Exportaciones                                       | Postura          |
| 107 |                                                                    | Broilers         |
| 108 |                                                                    | Reproducción     |

[illegible]

## ANEXO 2: Cuestionario Encuesta de Producción de Huevos



INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS  
Departamento de Estadísticas Económicas  
Subdepartamento de Estadísticas Agropecuarias  
Paseo Bulnes 418, Piso 1, Santiago - Chile  
Teléfono: 23-2463885

MES  AÑO   
ROL  DV



### ENCUESTA DE PRODUCCIÓN DE HUEVOS

De conformidad con lo estipulado en los artículos 29 y 30 de la Ley N° 17.374, toda información recopilada se encuentra protegida por el "Secreto Estadístico", es decir, no puede ser divulgada por el órgano requirente haciendo alusión a los informantes. Su incumplimiento implica una infracción a lo dispuesto en el artículo 247 del Código Penal. Tampoco podrán publicarse o difundirse datos estadísticos con referencia expresa a los informantes, si mediare prohibición.

#### SECCIÓN I IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

|    |                                                                     |   |                                                                        |                                                           |                                                                     |
|----|---------------------------------------------------------------------|---|------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|
| 1  | Región<br>Código <input type="text"/><br>Glosa <input type="text"/> | 2 | Provincia<br>Código <input type="text"/><br>Glosa <input type="text"/> | 3                                                         | Comuna<br>Código <input type="text"/><br>Glosa <input type="text"/> |
| 4  | Nombre del establecimiento<br><input type="text"/>                  |   |                                                                        |                                                           |                                                                     |
| 5  | Nombre del productor o razón social<br><input type="text"/>         |   |                                                                        |                                                           |                                                                     |
| 6  | RUT del productor o de la empresa<br><input type="text"/>           |   | 7                                                                      | DV <input type="text"/>                                   |                                                                     |
| 8  | Nombre del representante legal<br><input type="text"/>              |   |                                                                        |                                                           |                                                                     |
| 9  | RUT del representante legal<br><input type="text"/>                 |   | 10                                                                     | DV <input type="text"/>                                   |                                                                     |
| 11 | Dirección del establecimiento<br><input type="text"/>               |   | 12                                                                     | Teléfono del establecimiento<br><input type="text"/>      |                                                                     |
| 13 | Correo electrónico del productor<br><input type="text"/>            |   | 14                                                                     | Página web de la empresa<br><input type="text"/>          |                                                                     |
| 15 | Nombre del informante<br><input type="text"/>                       |   | 16                                                                     | Teléfono del informante<br><input type="text"/>           |                                                                     |
| 17 | Cargo del informante<br><input type="text"/>                        |   | 18                                                                     | Correo electrónico del informante<br><input type="text"/> |                                                                     |

ENCUESTA DE PRODUCCIÓN DE HUEVOS

## SECCIÓN II DETALLES DE PRODUCCIÓN

### 19 Detalles de producción mensual según color del huevo

#### Huevos Blancos

|                                   |  |
|-----------------------------------|--|
| (1) Número de gallinas de postura |  |
| (2) Número de huevos producidos   |  |

#### Huevos de Color

|                                   |  |
|-----------------------------------|--|
| (3) Número de gallinas de postura |  |
| (4) Número de huevos producidos   |  |

Nota 1: La clasificación obedece al color del huevo y no al color del plumaje de la gallina.

Nota 2: Incluir en las existencias las gallinas en pelecha ya que siguen siendo de postura.

Nota 3: No incluir en las existencias las pollitas de reposición dado que éstas no han iniciado su periodo de postura.

## SECCIÓN III CLASIFICACIÓN DE HUEVOS SEGÚN SU PESO

De acuerdo a la producción de huevos registrada en la Sección II, indique la cantidad de huevos según peso y color.

### 20 Clasificación de la producción mensual

#### Huevos Blancos

|                                         |  |
|-----------------------------------------|--|
| (1) Total huevos                        |  |
| (2) Especial (súper grande): sobre 68 g |  |
| (3) Extra grande (extra): de 61 a 68 g  |  |
| (4) Grande (primera): de 54 a 61 g      |  |
| (5) Mediano (segunda): de 47 a 54 g     |  |
| (6) Chico (tercera): de 40 a 47 g       |  |
| (7) Muy chico (cuarta): menos de 40 g   |  |
| (8) Sin clasificar                      |  |

### 21 Clasificación de la producción mensual

#### Huevos de Color

|                                         |  |
|-----------------------------------------|--|
| (1) Total huevos                        |  |
| (2) Especial (súper grande): sobre 68 g |  |
| (3) Extra grande (extra): de 61 a 68 g  |  |
| (4) Grande (primera): de 54 a 61 g      |  |
| (5) Mediano (segunda): de 47 a 54 g     |  |
| (6) Chico (tercera): de 40 a 47 g       |  |
| (7) Muy chico (cuarta): menos de 40 g   |  |
| (8) Sin clasificar                      |  |

## ANEXO INGRESO DE LA INFORMACIÓN

### 22 ¿Quién completó la información?

|                |  |                  |  |
|----------------|--|------------------|--|
| (1) Informante |  | (2) Analista INE |  |
|----------------|--|------------------|--|

Si la respuesta es "Informante", finaliza el cuestionario.

Si la respuesta es "Analista INE", debe continuar con el llenado del cuestionario.

**23** Número total de gestiones realizadas para obtener la información

Tipo de entrevista realizada

|                                          |  |
|------------------------------------------|--|
| (1) Telefónica                           |  |
| (2) Correo electrónico                   |  |
| (3) Presencial en el establecimiento     |  |
| (4) Presencial fuera del establecimiento |  |
| (5) Otra (indicar cuál)                  |  |
|                                          |  |

Nota: Considerar como gestión al último método utilizado para contactar al informante.

**Observaciones**

| Pregunta | Comentario |
|----------|------------|
|          |            |
|          |            |
|          |            |
|          |            |
|          |            |
|          |            |
|          |            |
|          |            |
|          |            |

Gracias por contestar la  
**ENCUESTA DE PRODUCCIÓN DE HUEVOS**

### ANEXO 3: Flujo de levantamiento











